

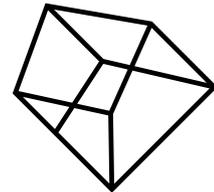
CERTÁMENES GSD 2024

ensayo

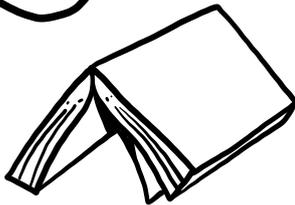
literario

matemáticas

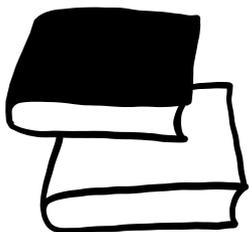
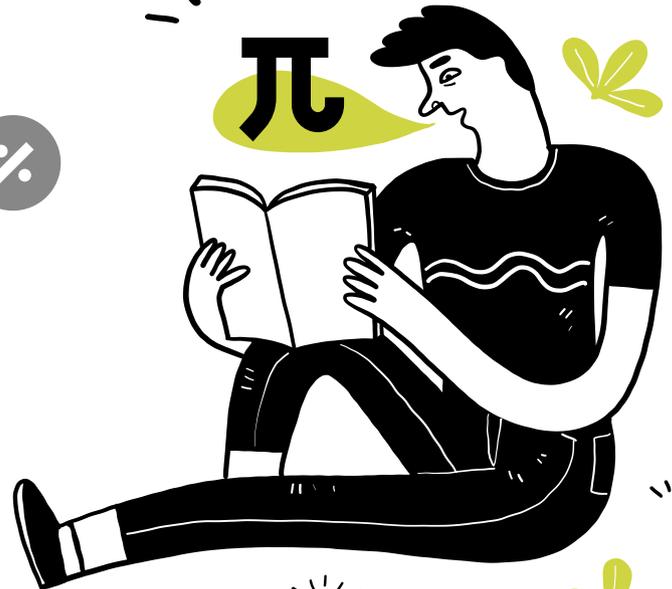
expres-arte

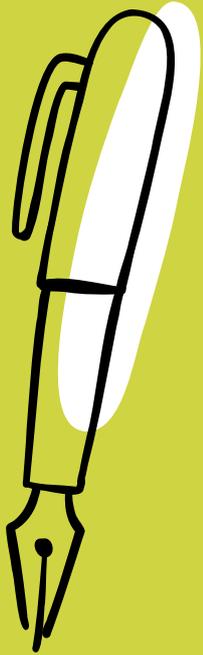


GSD
educación



π





XIII

Certamen

de **ENSAYO**

XIII

Certamen de ENSAYO



El impacto de las redes sociales en la salud mental

El **uso de las redes sociales** es un hábito relativamente reciente, por lo que todavía se está tratando de **comprender los efectos sobre la salud mental** de esta nueva forma de interacción social. El aumento del tiempo dedicado al uso de las redes sociales está relacionado con la sensación de **aislamiento del mundo real**, lo que puede contribuir al desarrollo de trastornos mentales.

El tipo de **contenido publicado y consumido por los usuarios** es aún más impactante para la salud mental. Por ejemplo, las famosas **fake news**, (informaciones fabricadas que imitan la forma de los medios de comunicación, pero no su proceso o intención) impactan la salud mental de los usuarios de las redes sociales, ya que se diseñan para provocar una fuerte respuesta emocional del lector, causando sentimientos como ira, miedo, frustración, ansiedad y tristeza. También, merece la pena mencionar la exposición de las personas al **ciberacoso**, una práctica que se ha multiplicado en las redes sociales. El anonimato y la falta de privacidad y seguridad contribuyen a la **propagación de la violencia**, lo que empeora la salud mental de la persona afectada.

En un intento por **minimizar los posibles impactos** en la salud mental de sus usuarios, plataformas de redes sociales han luchado para crear barreras y estrategias para prevenir problemas de salud mental. **Instagram** eliminó la vista previa del número de me

gusta en las fotos para reducir una "competición" y valorar la publicación de materiales con buen contenido. Del mismo modo, los usuarios de las redes sociales deben preocuparse por el tema y, en una estrategia de autocuidado, **filtrar el contenido al que están expuestos**, priorizando aquellos que les agregan algo y no desencadenan sentimientos dañinos.

Los problemas de salud mental son preocupaciones cada vez más comunes en la sociedad, en parte debido al uso inadecuado de Internet y de las redes sociales. Por lo tanto, **¿qué estrategias se pueden adoptar para mejorar esta situación?**





Bases

1. Cada concursante presentará un solo trabajo.
2. El trabajo deberá ser original y no haberse presentado anteriormente a ningún otro certamen de indole similar.
3. La temática del ensayo se atenderá al tema propuesto por la dirección del certamen:

El impacto de las redes sociales en la salud mental

4. La extensión del ensayo no superará un máximo de dos folios mecanografiados a una cara, en formato PDF, con las siguientes características:
 - **Fuente:** Times New Roman de 12 puntos
 - **Interlineado:** 1,5
 - **Márgenes:** Izquierdo/derecho: 3 cm; superior/inferior: 2,5 cm.
5. La fecha límite para la presentación de originales será el **3 de abril de 2024**.
6. Los originales se remitirán por correo electrónico a:

c.ramirez@gsd.coop

Incluyendo en el asunto del mensaje: "**Certamen de ensayo**", el **colegio de referencia y el nombre y apellidos del concursante y categoría por la que se concursa**.

7. Los trabajos deberán ser presentados en una de las tres categorías posibles:
 - **Alumnos:** para todos los alumnos de los colegios GSD que cursen 4º ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos en cualquiera de sus especialidades.
 - **Familiares:** para todos los familiares de alumnos matriculados en cualquiera de los colegios GSD.
 - **Socios y trabajadores:** para todos los socios y trabajadores del Grupo Cooperativo GSD.
8. Los originales que no cumplan cualquiera de estos requisitos serán rechazados.

Criterios de corrección

El ensayo se evaluará sobre **100 puntos**, de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

1. **Riqueza de ideas, profundidad en la reflexión, argumentación correcta y coherente: 60%**

XIII

Certamen de ENSAYO



- La reflexión es rica en ideas, analiza profundamente el tema tratado, argumenta sólidamente las ideas que propone y es perfectamente coherente en sus planteamientos, mostrando la conexión entre puntos de partida y conclusiones, logrando un excelente ensayo. **[60 puntos]**
- Propone un conjunto de ideas aceptable, un análisis suficiente del tema, argumenta adecuadamente las ideas y es coherente en sus planteamientos, logrando un buen ensayo. **[40 puntos]**
- Adolece de falta de ideas en su contenido, analiza el tema de forma superficial, tiene fallos en la argumentación de las ideas propuestas y es incoherente en algunos puntos de la exposición, es un ensayo pobre. **[20 puntos]**

2. Estructura expositiva, expresión, riqueza del lenguaje y de recursos expositivos (expresividad, amenidad, ironía, humor...) y originalidad en el planteamiento: 40%

- Exposición con una estructura clara y ordenada con una línea argumental detectable, lenguaje preciso con terminología clara sin ambigüedades, rico en expresiones y términos, acompañado de recursos expositivos que aportan calidad al texto, originalidad en la for-

ma de plantear el tema sin caer en tópicos. **[40 puntos]**

- Buena estructura general, tratamiento sistemático del tema pero presenta algunos fallos en la línea argumental y en la lógica expositiva, el lenguaje es preciso y claro aunque presenta algún pasaje ambiguo, es variado en las expresiones y términos y utiliza algún recurso expositivo que le da cierta calidad, su estilo es personal, dentro de un planteamiento clásico. **[20 puntos]**
- Carece de una estructura y línea argumental claras, su lenguaje es impreciso y no expresa claramente las ideas, es repetitivo, escaso en el uso de términos y apenas usa recursos expositivos que enriquezcan la exposición, carece de estilo propio, repitiendo otros planteamientos. **[5 puntos]**

Estos criterios son orientativos y en ningún caso inflexibles.

Procedimiento

1. La Dirección de Educación, una vez recibidos todos los ensayos, distribuirá los trabajos a cada uno de los departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades para su corrección.



2. Una vez otorgadas las calificaciones, cada departamento remitirá a la Dirección de Educación la tabla de puntuaciones. El original de dicha tabla lo proporcionará la coordinación pedagógica.

3. Se sumarán todas las puntuaciones de los ensayos presentados resultando ganador de cada categoría el ensayo que obtenga la mayor puntuación.

Premios

Categorías	Premios
Alumnos	1 ^{er} Premio: 200€ 2 ^o Premio: 150€ 3 ^{er} Premio: 125€
Familiares, socios y trabajadores	Fin de semana en El Corralón para 2 personas (según disponibilidad)





XII
Certamen
LITERARIO

XII Certamen LITERARIO



Unos zapatos y el viento...

Unos zapatos, el viento... Dos palabras... Dos imágenes. Vamos a jugar con ellas. Os proponemos que inventéis un **relato** en el que aparezcan estas dos palabras como protagonistas. Despierta la imaginación y el ingenio. Descubre tu talento.



Bases

1. Participantes

Podrán participar en este concurso autores de todos los colegios GSD. Se establecen a tal efecto cinco niveles:

- **Nivel 1:** alumnos de Ed. Infantil y de 1º Ed. Primaria.
- **Nivel 2:** alumnos de 2º y 3º de Ed. Primaria.
- **Nivel 3:** alumnos 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria.
- **Nivel 4:** alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO.
- **Nivel 5:** alumnos de 4º de ESO, Bachillerato y FP.

2. Modalidades

Se establecen una única modalidad de **relato**.

- **Nivel 1:** dibujo y relato breve en torno al tema propuesto.



- **Niveles 2, 3, 4 y 5:** relato relacionado con el tema propuesto.

3. Tema

El relato debe de estar relacionado con la imagen y el tema propuesto en la página anterior: **“Unos zapatos y el viento...”**.

4. Extensión

- **Nivel 1:** se entregarán el dibujo original y el relato escrito a mano.
- **Niveles 2, 3, 4 y 5:** informatizado. La fuente será Times New Roman de 12 pt con interlineado de 1,5 líneas. El margen izquierdo se establecerá en 3 cm y el derecho, en 2 cm. La extensión tendrá un límite máximo de dos páginas, respetando los requisitos detallados anteriormente.

5. Autoría

La autoría será individual. El concurso se realizará bajo sistema de plica. Los trabajos presentados irán firmados con un seudónimo. El archivo

con el relato se entregará al profesor o profesora del alumno e incorporará los siguientes datos del creador: apellidos y nombre, edad, curso y teléfono de contacto, así como el título del relato y el nivel.

6. Criterios

Se valorarán la creatividad, el léxico utilizado (de acuerdo con la edad), los recursos estéticos y la corrección morfosintáctica.

7. Jurado

La primera selección la realizará el Departamento de Lengua Española y Literatura de cada centro, que elegirá un máximo de dos obras por nivel. El jurado general, presidido por Vicente Cañizares o persona en quien él delegue, está compuesto por él mismo y por el jefe de cada departamento o persona en quien delegue. El fallo del jurado será inapelable.

8. Plazo de presentación

El plazo máximo de presentación será el 20 de marzo de 2024 a las cinco de la tarde.

XII Certamen LITERARIO



9. Premios

Habr  dos premios para la categor a de Relato en cada nivel:

Niveles	1 ^{er} Premio	2 ^o Premio
Nivel 1	Juegos educativos	Juegos educativos
Nivel 2	100�	75�
Nivel 3	125�	100�
Nivel 4	150�	125�
Nivel 5	200�	175�

Los premios podr n quedar desiertos si los trabajos no ofrecen la calidad, la t cnica o la correcci n exigibles.

10. Requisitos finales

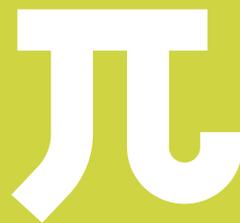
Todos los textos estar n escritos en lengua castellana. Ser n originales, in ditos, no premiados en otros cert menes ni publicados con anterioridad. Quedar n en poder de GSD, que podr  destruirlos o publicarlos.

La presentaci n de originales a este certamen supone la aceptaci n de las bases.

XIV

Certamen de

MATEMÁTICAS



XIV Certamen de MATEMÁTICAS



Bases

1. Participantes y fases

Participantes	Alumnos GSD				
1ª Fase	Se realizará en cada uno de los colegios.				
	Fecha	Del 9 de enero al 10 de febrero			
	Niveles	Nivel 1	1º Ed. Primaria	Nivel 7	1º ESO
		Nivel 2	2º Ed. Primaria	Nivel 8	2º ESO
		Nivel 3	3º Ed. Primaria	Nivel 9	3º ESO
		Nivel 4	4º Ed. Primaria	Nivel 10	4º ESO
Nivel 5		5º Ed. Primaria	Nivel 11	1º Bachillerato	
Nivel 6		6º Ed. Primaria	Nivel 12	2º Bachillerato	
Jurado	Profesores departamento de Matemáticas.				
2ª Fase	En cada uno de los colegios el 14 de marzo de 2024 (Día de las Matemáticas GSD) . Participarán los tres ganadores de la I fase de cada nivel de cada Centro.				
	Ganadores	Un ganador por cada nivel seleccionado entre todos los colegios GSD.			





2. Bases

- Las normas de realización de la prueba la indicarán los responsables del departamento de Matemáticas de cada colegio. Se indicarán en la portada de los cuadernillos de cada prueba.
- La simple presentación supone la aceptación de las bases.
- Las pruebas no premiadas las utilizarán los departamentos de Matemáticas, que las podrán destruir o revisarlas nuevamente.

3. Jurado

Composición

- En la primera fase de **Alumnos** lo compondrán los departamentos de Matemáticas de cada colegio.
- En la segunda fase la composición del jurado estará formada por los jefes de departamento de cada colegio, presididos por Inmaculada Hermira o persona en quien ella delegue, que se reunirán en fecha posterior a la realización de la prueba.

Acto y fallo

- Se levantará acta de los ganadores: un ganador por nivel de alumnos entre todos los colegios.
- En caso de empate, ganará el que haya realizado la prueba en el menor tiempo. En caso de que aún así siga habiendo empate, ganará el que tenga menos fallos.
- El fallo del jurado será inapelable.

4. Premios

Niveles	Premios
Nivel 1, 2, 3, 4, 5 y 6	6 premios de 50€
Nivel 7, 8, 9 y 10	4 premios de 70€
Nivel 11 y 12	2 premios de 90€



Certamen

EXPRES-ARTE



I Certamen EXPRES-ARTE



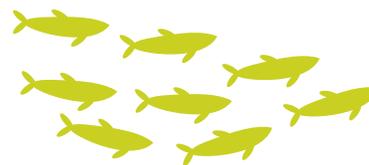
Mundo marino

El certamen “**Expres-arte**” nace de la necesidad de poner el foco en las destrezas artísticas de nuestros alumnos y en la importancia de dar valor a los profesionales que lideran el gusto por el arte en nuestros Centros.

Además, nos parece indispensable seguir tratando temas de actualidad que pongan en el centro los valores que pretendemos trabajar desde nuestros colegios.

Este año consideramos que el tema de esta campaña se tiene que centrar en uno de los **objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030: “MUNDO MARINO”**.

Este objetivo pretende conservar y utilizar los océanos, los mares y los recursos marinos de manera sostenible. Se persigue prevenir y reducir la contaminación marina de todo tipo y reglamentar la explotación pesquera.



Para ello se establecen las siguientes **BASES**:

1. Participantes

Todos los alumnos de los Centros GSD.

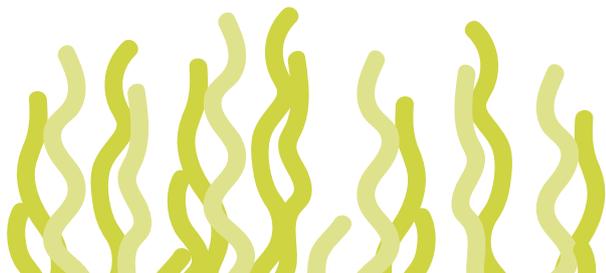
El certamen se dividirá en cinco categorías.

- **Categoría I:** Nivel 6 de Ed. Infantil
- **Categoría II A:** Primaria (1º, 2º y 3º).
- **Categoría II B:** Primaria (4º, 5º y 6º).
- **Categoría III A:** Secundaria (1º, 2º y 3º ESO).
- **Categoría III B:** Secundaria (4º ESO), Bachillerato y Formación Profesional.

2. Desarrollo de los trabajos

Los trabajos de los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 2.1.** El tema de todas las obras artísticas que se presenten estarán relacionados con el tema del objetivo de desarrollo de las Naciones Unidas número 14 “**MUNDO MARINO**”.





- 2.2. Las obras realizadas en las aulas se presentarán en tamaño A4 o A3 con técnica libre, siempre y cuando el centro disponga de los recursos necesarios.
- 2.3. En los cursos en los que los alumnos realicen las obras en su casa, podrán utilizar cualquier soporte, tanto en tamaño como en la técnica utilizada.
- 2.4. Los trabajos deberán ser individuales.

3. Plazo de entrega y presentación

La admisión de los originales finalizará el **15 de enero de 2024**.

4. Fallo del equipo del Centro para la designación de los finalistas

El equipo de valoración de cada Centro GSD, encabezado por su director pedagógico, se reunirá en el mes de enero de 2024. Dicho equipo designará un finalista de cada categoría. Las obras finalistas de todos los colegios GSD pasarán a la fase final.

5. Fase final

- 5.1. Las obras finalistas serán mostradas a la comunidad educativa a través de Facebook

GSD a finales del mes de febrero para que se pueda votar. Esta votación representará el 20% de la valoración final. El 80% restante corresponderá al equipo de valoración de la final.

- 5.2. El equipo de valoración de la final designará a los ganadores de las distintas categorías a principios de marzo de 2024. Dicho equipo estará formado por el presidente de la Fundación GSD, un representante de la coordinación pedagógica, un representante de los padres y dos profesores especialistas en la materia.

6. Premios

Categoría I	
Categoría II A	Entradas para un museo de la Comunidad de Madrid.
Categoría II B	
Categoría III A	Inscripción gratuita a diferentes cursos <i>online</i> para creativos impartidos por los mejores profesionales del mundo del diseño y la creatividad.
Categoría III B	

Los ganadores recibirán diplomas en la ceremonia de entrega de premios del Día del Arte, **el 15 de abril de 2024**.

I Certamen EXPRES-ARTE

7. Exposiciones

Las obras ganadoras y finalistas podrán ser expuestas en los centros y se recogerán dentro de las agendas del curso siguiente.

8. Miscelánea

La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases, incluyendo la autorización para la divulgación de las obras en el Facebook de GSD. Además, los participantes finalistas y/o sus padres o tutores autorizarán a GSD, para que puedan hacer uso de las obras premiadas según lo indicado en las mismas.



PATROCINA: Fundación GSD

ORGANIZAN: Profesores de Artes Plásticas de los Colegios GSD



www.gsdeducacion.com
